

O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS No. LA-914010985-E3-2016	REQUERIMIENTO DE CONVENIO FPP
OBJETO DE LA LICITACIÓN: AMBULANCIAS SEGUNDA ETAPA	

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 04 de Agosto de 2016 en el Auditorio Central del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, ubicado en Dr. Baeza Alzaga número 107, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 3.1 de la Convocatoria.

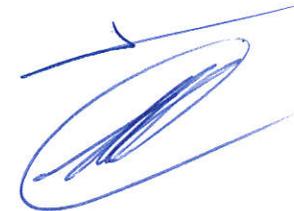
Este acto fue presidido por el Lic. Enrique Ramón Aguilar Ramírez, apoyo administrativo en salud A7, adscrito al Departamento de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial, correo electrónico o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El servidor público designado, fue asistido por el representante del Área Técnica de la Dirección de Recursos Materiales el cual solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante del Departamento de Adquisiciones, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El servidor público designado, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la Convocante, correo electrónico como en CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	1	1
2	EBS MEXICO, S.A. DE C.V.	7	4
3	AUTOPOLANCO, S.A. DE C.V.	2	1
4	COAHUILA MOTORS, S.A. DE C.V.	3	1
5	SYC MOTORS, S.A. DE C.V.	3	1




O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS No. LA-914010985-E3-2016	REQUERIMIENTO DE CONVENIO FPP
OBJETO DE LA LICITACIÓN: AMBULANCIAS SEGUNDA ETAPA	

Así mismo el Licitante "Unidades Móviles El Dorado, S.A. de C.V. presento la manifestación de interés en participar en la presente licitación, sin presentar preguntas.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que las personas que a continuación se indican, no presentaron preguntas ni el Escrito de interés en participar en esta licitación, pero manifestaron su interés por estar presentes en este acto, quienes registraron su asistencia, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo: Camarena Automotriz de Occidente S.A. de C.V., Plasencia Guadalajara S.A. de C.V., Roca automotriz Vallarta S,A de C.V.

LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

1. Sección VI Partida 2 Referente al equipo médico:

DESFIBRILADOR-MONITOR PARA REGISTRO DE SIGNOS VITALES Y MARCA PASOS EXTERNO

Equipo electromédico portátil, de soporte de vida, para la descarga eléctrica sincrónica o asincrónica, con el fin de revertir alteraciones del ritmo y de la conducción, así como para la vigilancia de la actividad eléctrica del corazón. Para desfibrilación, cardioversión y monitoreo continuo integrado. Con pantalla LCD, TRC, FED alta resolución o electroluminiscente. Con despliegue digital y de onda de los siguientes parámetros: frecuencia cardiaca, despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 6 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL y aVF). Energía para descarga externa, dentro del rango de 0 a 360 o más joules. Alarmas visibles y audibles, ajustables por el usuario, para alteraciones en la: frecuencia cardiaca, conexión del paciente y carga de la batería. Paletas convertibles para adulto y para niño, para excitación externa que detecte actividad electrocardiográfica, reusables. Con selector de modo: sincrónico (o cardioversión), asincrónico (o desfibrilación). Con descarga: desde las paletas y desde el panel de control. Capacidad de autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos. Con sistema para probar descarga. Tiempo de carga máximo de 8 segundos para carga de 0 a 360 joules. Con batería recargable integrada que permita dar 30 desfibrilaciones a 360 joules o 2 horas de monitoreo continuo como mínimo. Tiempo de carga máximo de la batería de 4 horas. Sistema de impresión térmica integrado, con un canal como mínimo. Con soporte para la tabla para compresiones cardiacas externas. Con soporte ajustable y resistente para tanque de oxígeno. Soporte de altura ajustable para soluciones, Resistente a golpes y aprueba de agua.

Se hace la siguiente adecuación:

DESFIBRILADOR-MONITOR PARA REGISTRO DE SIGNOS VITALES Y MARCA PASOS EXTERNO

Equipo electromédico portátil, de soporte de vida, para la descarga eléctrica sincrónica o asincrónica, con el fin de revertir alteraciones del ritmo y de la conducción, así como para la vigilancia de la actividad eléctrica del corazón. Para desfibrilación, cardioversión y

O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS No. LA-914010985-E3-2016	REQUERIMIENTO DE CONVENIO FPP
OBJETO DE LA LICITACIÓN: AMBULANCIAS SEGUNDA ETAPA	

monitoreo continuo integrado. Con pantalla LCD, TRC, FED alta resolución o electroluminiscente. Con despliegue digital y de onda de los siguientes parámetros: frecuencia cardiaca, despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 6 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL y aVF). Energía para descarga externa, dentro del rango de 0 a 360 o más joules. Alarmas visibles y audibles, ajustables por el usuario, para alteraciones en la: frecuencia cardiaca, conexión del paciente y carga de la batería. Paletas convertibles para adulto y para niño, para excitación externa que detecte actividad electrocardiográfica, reusables. Con selector de modo: sincrónico (o cardioversión), asincrónico (o desfibrilación). Con descarga: desde las paletas y desde el panel de control. Capacidad de autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos. Con sistema para probar descarga. Tiempo de carga máximo de 8 segundos para carga de 0 a 360 joules. Con batería recargable integrada que permita dar 30 desfibrilaciones a 360 joules o 2 horas de monitoreo continuo como mínimo. Tiempo de carga máximo de la batería de 4 horas. Sistema de impresión térmica integrado, con un canal como mínimo, Resistente a golpes y prueba de agua

2. Las ambulancias deberán ser entregadas con los rótulos institucionales de acuerdo al anexo de la presente acta, quedando sujeto a la aprobación de la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Jalisco. La convocante proporcionara los archivos de las imágenes al licitante ganador
3. MUESTRAS FÍSICAS, CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS O FOLLETOS. Sección I, punto 3.3), página 33, dice: Una sola muestra (ampara las tres partidas), haciéndose la siguiente adecuación: Una sola muestra (ampara las dos partidas).

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación en el anexo 1 de la presente acta.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Departamento de Adquisiciones, sita en Dr. Baeza Alzaga No. 107, colonia Centro, CP. 44100, Guadalajara, Jalisco, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 11 de Agosto de 2016, en el Auditorio Central del OPD Servicios de Salud Jalisco, sita en Dr. Baeza Alzaga No. 107, Colonia Centro, CP. 44100, Guadalajara, Jalisco, a las 12:00, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

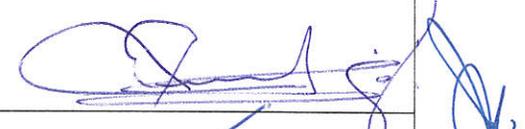
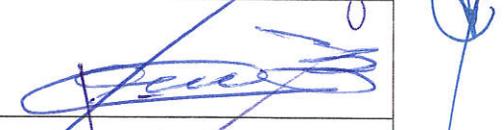
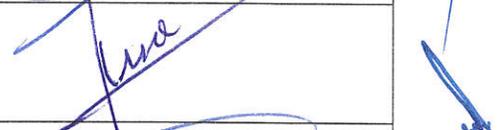
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS No. LA-914010985-E3-2016	REQUERIMIENTO DE CONVENIO FPP
OBJETO DE LA LICITACIÓN: AMBULANCIAS SEGUNDA ETAPA	

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 14:00 horas, del día 04 del mes agosto del año 2016.

Esta Acta consta de 11 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	JESUS PEREZ LEGORRETA CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	
2	ERNESTO PLASCENCIA PEREZ SYC MOTORS, S.A. DE C.V.	
3	JOSE DAVID MARIN BERMUDEZ CAMARENA AUTOMOTRIZ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
4	JOSE LUIS GODOY GARCIA PLASENCIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	
5	JAIME HERNANDEZ OLMEDO ROCA AUTOMOTRIZ VALLARTA, S.A. DE C.V.	

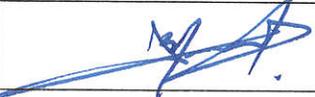



O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS No. LA-914010985-E3-2016	REQUERIMIENTO DE CONVENIO FPP
OBJETO DE LA LICITACIÓN: AMBULANCIAS SEGUNDA ETAPA	

}POR LA DEPENDENCIA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ENRIQUE RAMÓN AGUILAR RAMÍREZ SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO	, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
LIC. OLIVER HUESO QUIÑONEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
ING. JUAN MANUEL REYES GAITAN	INGENIERO BIOMÉDICO DEL ÁREA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	
JORGE PARRA	JEFE DE OFICINA DE TRANSPORTES DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	
ING. GUILLERMO PEÑA ROBLES GIL	JEFE DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.	






O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS No. LA-914010985-E3-2016	REQUERIMIENTO DE CONVENIO FPP
OBJETO DE LA LICITACIÓN: AMBULANCIAS SEGUNDA ETAPA	

ANEXO 1

Licitante:		COAHUILA MOTORS, S.A. DE C.V.	
Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1.	Página 1 de la convocatoria	Si es presencial, ¿procede lo establecido en Punto 2.2 Sección I página 12?	Se aclara que es PRESENCIAL, tal como se indica en la Sección II Procedimiento específico de esta licitación, Criterios de Adjudicación, Forma de Procedimiento
2.	Página 29 SECCIÓN II DOCUMENTO 16, DOCUMENTOS ADICIONALES DOCUMENTO 18	Si se solicita el catalogo o ficha técnica del vehículo en el DOCUMENTO 16, ¿es necesario volverlo a incluir como se solicita en DOCUMENTO 18?	Deberá de incluir los catálogos y fichas tal y cual se solicitan en el punto 16 y 18 obligatorios.
3.	Página 47 Sección IV ENTREGA	Solicitamos atentamente a la convocante ¿si acepta la entrega a más tardar dentro de los 90 días hábiles posteriores a la fecha de fallo, pudiendo hacer entregas parciales?	No se acepta, con fundamento en el art 26 párrafos 7mo. De la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público. "Las condiciones contenidas en la licitación presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas Deberán de apegarse a la entrega señalada en la presente convocatoria que son 45 días hábiles posterior a la fecha de fallo.

Licitante:		CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	
Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1.	Sección III, numeral 9. Devoluciones.	Hago de su conocimiento que por política, ninguna planta armadora y/o fabricante sustituye o repone los bienes, sino que estos se reparan a entera satisfacción de la convocante, por lo que solicito atentamente que, de darse el caso, se acepte la reparación de los bienes, tanto del chasis como de la	Si se acepta su propuesta

O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS No. LA-914010985-E3-2016	REQUERIMIENTO DE CONVENIO FPP
OBJETO DE LA LICITACIÓN: AMBULANCIAS SEGUNDA ETAPA	

		conversión a su entera satisfacción. Favor de considerar.
--	--	---

Licitante:		EBS, MEXICO, S.A. DE C.V.	
Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1.	Sección 1, Punto 2, Documento 9	Solicitan presentar Anexo 7 Manifestando bajo protesta de decir verdad, que los modelos que se ofertan se encuentran incluidos en el "Registro de Empresa Productora de Vehículos Automotores Ligeros Nuevos", vigente ante la Secretaría de Economía al momento de presentar esta oferta, dicha carta deberá ser firmada por el representante tanto por el licitante como el fabricante de vehículos, Hacemos mención que esta carta solicitada únicamente la proporcionan las plantas armadoras a las Agencias distribuidores de Vehículos, En virtud de permitir una libre participación y tener más número de oferentes con mejores condiciones comerciales y económicas, Solicitamos amablemente esta carta pueda ser firmada por el Representante Legal del licitante y de una Agencia distribuidora de vehículos, tomen en cuenta que tiene la misma validez debido que toda distribuidora de vehículos cuenta con el respaldo de la planta armadora, Es esto aceptado por ustedes?	No se acepta, con fundamento en el art 26 párrafo 7mo. De la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público. "Las condiciones contenidas en la licitación presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas: deberá de apegarse a lo requerido a la convocatoria.
2.	Sección 1, Punto 2, Documento 9 A	Solicitan presentar Anexo 7 A Manifestando que los que suscriben, declaramos bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta el licitante en dicha propuesta, bajo la (s) partida (s) <u> (6) </u> ,son originarios de los Estados Unidos Mexicanos y cumplen con las reglas de: Contenido nacional establecidas en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el supuesto de que le sea	No se acepta, con fundamento en el art 26 párrafo 7mo. De la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público. "Las condiciones contenidas en la licitación presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas: Deberá de apegarse a lo requerido en la convocatoria

O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS No. LA-914010985-E3-2016	REQUERIMIENTO DE CONVENIO FPP
OBJETO DE LA LICITACIÓN: AMBULANCIAS SEGUNDA ETAPA	

		adjudicado el contrato respectivo al licitante. Dicha carta deberá ser firmada por el representante tanto por el licitante como el fabricante de vehículos Hacemos mención que esta carta solicitada únicamente la proporcionan las plantas armadoras a las Agencias distribuidoras de Vehículos, En virtud de permitir una libre participación y tener más número de oferentes con mejores condiciones comerciales y económicas, Solicitamos amablemente esta carta pueda ser firmada por el Representante Legal del licitante y de una Agencia distribuidora de vehículos, tomen en cuenta que tiene la misma validez debido que toda distribuidora de vehículos cuenta con el respaldo de la planta armadora, Es esto aceptado por ustedes?	
3.	Sección 1, Punto 2, Documento 9 B	Solicitan presentar Anexo 7B Manifestando que los que suscriben, declaramos bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta la licitante en dicha propuesta, bajo la (s) partida (s) ___(6)___,son originarios de___(7)___, país que es parte del tratado de libre comercio___(8)___que contiene un título o capítulo de compras del sector público y cumple con las reglas de ___(9)___ , para efectos de compras del sector público establecidas en dicho tratado, en el supuesto de que le sea adjudicado el contrato respectivo al licitante. Dicha carta deberá ser firmada por el representante tanto por el licitante como el fabricante de vehículos Hacemos mención que esta carta solicitada únicamente la proporcionan las plantas armadoras a las Agencias distribuidoras de Vehículos, En virtud de permitir una libre participación y tener más número de oferentes con mejores condiciones comerciales y económicas, Solicitamos amablemente esta carta pueda ser firmada por el Representante Legal del licitante y de una Agencia	No se acepta, con fundamento en el art 26 párrafo 7mo. De la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público. "Las condiciones contenidas en la licitación presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas", deberá de apegarse a lo requerido en la convocatoria

O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS No. LA-914010985-E3-2016	REQUERIMIENTO DE CONVENIO FPP
OBJETO DE LA LICITACIÓN: AMBULANCIAS SEGUNDA ETAPA	

		distribuidora de vehículos, tomen en cuenta que tiene la misma validez debido que toda distribuidora de vehículos cuenta con el respaldo de la planta armadora, Es esto aceptado por ustedes?	
4.	Sección 1, Punto 2, Documento 11	Solicitan carta del fabricante del chasis, misma que deberá ser suscrita por el representante legal o por quien tenga facultades para ello, en el que nombre distribuidor autorizado al participante. Hacemos mención que esta carta solicitada únicamente la proporcionan las plantas armadoras a las Agencias distribuidoras de Vehículos, En virtud de permitir una libre participación y tener más número de oferentes con mejores condiciones comerciales y económicas, Solicitamos amablemente esta carta pueda ser otorgada por una Agencia distribuidora de vehículos, tomen en cuenta que tiene la misma validez debido que toda distribuidora de vehículos cuenta con el respaldo de la planta armadora, Es esto aceptado por ustedes?	No se acepta, con fundamento en el art 26 párrafo 7mo. De la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público. "Las condiciones contenidas en la licitación presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas", deberá de apegarse a lo requerido a la convocatoria
5.	Sección 1, Punto 2, Documento 12	Solicitan carta del fabricante del chasis, misma que deberá ser suscrita por el representante legal o por quien tenga facultades para ello, en el que apoya al licitante como distribuidor autorizado conjuntamente con el carrocerero, con el que decida particular, esto con la finalidad de que las ambulancias no pierdan la garantía de planta armadora, que será de cuando menos 2 años o 40,000 km lo que ocurra primero. Esta carta solicitada únicamente la proporcionan las plantas armadoras a las Agencias distribuidoras de Vehículos, En virtud de permitir una libre participación y tener más número de oferentes con mejores condiciones comerciales y económicas, Solicitamos amablemente esta carta pueda ser otorgada por una Agencia distribuidora de vehículos, tomando en	No se acepta, con fundamento en el art 26 párrafo 7mo. De la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público. "Las condiciones contenidas en la licitación presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas", deberá de apegarse a lo requerido a la convocatoria

O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS No. LA-914010985-E3-2016	REQUERIMIENTO DE CONVENIO FPP
OBJETO DE LA LICITACIÓN: AMBULANCIAS SEGUNDA ETAPA	

		cuenta que tiene la misma validez debido que toda distribuidora de vehículos cuenta con el respaldo de la planta armadora, Es esto aceptado por ustedes?	
6.	Sección 1, Punto 2, Documento 14	Solicitan carta bajo protesta de decir verdad expedida por el fabricante de las Ambulancias donde este manifieste que cuenta con un taller de servicio en la zona metropolitana de Guadalajara con el fin de poder otorgar a las Ambulancias servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de manera rápida, señalando domicilio del mismo firmada por el representante legal. El taller deberá estar dado de alta a nombre del fabricante de las ambulancias con una antigüedad de cuando menos cinco años de establecido en la zona metropolitana de Guadalajara y deberá contar con personal calificado y capacitado para atender cualquier situación que sugiera de la conversión de las ambulancias. Para comprobar la existencia del taller, el giro y su antigüedad, deberá presentar copia del alta ante hacienda a nombre del fabricante de las ambulancias y documento legal que acredite el giro de fabricación o reparación de ambulancias pudiendo ser el acta constitutiva. Al tener este requerimiento nos muestra que la presente licitación es encaminada a ser adjudicada a una sola empresa fabricante de ambulancias que pertenece a esta localidad de Guadalajara, Solicitamos a la convocante haya apertura de recibir mayor número de propuesta sustituyendo este requisito por una Carta bajo protesta que en caso de resultar adjudicados el proveedor se comprometerá a otorgar a las Ambulancias servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de manera rápida en esta localidad de Guadalajara, además de contar con personal calificado y capacitado para atender cualquier situación que sugiera de la conversión de las ambulancias, ¿Es esto aceptado por ustedes?	No se acepta, con fundamento en el art 26 párrafo 7mo. De la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público. "Las condiciones contenidas en la licitación presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas", deberá de apegarse a lo requerido a la convocatoria. Dado que lo que se pretende es garantizar en tiempo y forma los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las ambulancias.

O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

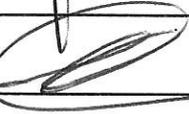
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS No. LA-914010985-E3-2016	REQUERIMIENTO DE CONVENIO FPP
OBJETO DE LA LICITACIÓN: AMBULANCIAS SEGUNDA ETAPA	

7.	Sección 1, Punto 3.3, Muestras Físicas, Catálogos, fichas técnicas o folletos	Solicitan presentar prototipo de ambulancia de conformidad con la sección II. La Fabricación de ambulancias requiere de un proceso especial y con tiempos adecuados para poder realizarlo correctamente, en virtud de este requerimiento tan apresurado, Solicitamos amablemente el prototipo sea presentado por el licitante ganador 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, ¿Es esto aceptado por ustedes? En caso de no aceptar nuestra solicitud, entenderemos que ya existe un prototipo hecho por una empresa de esta localidad de Guadalajara a la cual quieren beneficiar	No se acepta, con fundamento en el art 26 párrafo 7mo. De la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público. "Las condiciones contenidas en la licitación presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas", deberá de apegarse a lo requerido en la convocatoria
----	---	---	--

Licitante:		SYC MOTORS, S.A. DE C.V.	
Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1.	Sección I / Punto 2.2	La presente Licitación está denominada como Licitación Pública Internacional Presencial, pero en el punto 2.2 mencionan Proposiciones Vía Electrónica, pudiera aclarar este punto?	Se aclara que es PRESENCIAL, por lo que no aplica el 2.2 de la convocatoria
2.	Sección III / Punto 4 / Pago al Proveedor	Mencionan que no se otorgara anticipo. Debido a que el material es muy costoso, solicitamos se otorgue un anticipo de por lo menos del 50%. Sera esto posible?	No se acepta, deberá de apegarse a lo requerido a la convocatoria
3.	Sección IV / Plazo, Lugar y Condiciones de Entrega	Solicitamos de manera respetuosa se extiendan el tiempo de entrega a 60 días hábiles posteriores a la fecha del fallo.	No se acepta, deberá apegarse al plazo máximo establecido de 45 días hábiles posteriores a la fecha de fallo

**O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA 914010985-E3-2016
AMBULANCIAS SEGUNDA ETAPA**

REGISTRO DE EMPRESAS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON A LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION Y/O RECOGIERON ACTA RESPECTIVA

No.	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TÉLEFONO Y CORREO	FECHA
1	Continental Automoviz	Jesús Pérez Kopre		72227780	4/Agosto/2016
2	SYC Motor SA de CV	ERNESTO PLASCENCIA Ponce A. HERRERA ROIZ		3770 0400	04/08/16
3	COMERCIAL AUTOS DE COATEPEC	José David Martín Benítez		31343005	4-15-08-2016
4	PLACENCIA GUAYABARSA S.A. DE C.V.	ERNESTO PLASCENCIA Ponce		3223 71519	jlgodoy@fordplacencia.com
5	Roca Automoviz	Jorge Hernández		04433478584 713627227	04/08/16
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					